

**PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL
COLEGIOS SALESIANOS – CHILE**

Santiago, marzo de 2013

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

ÍNDICE

Presentación	4
Preámbulo	5
• El derecho a la educación y la libertad de enseñanza	5
• La escuela, lugar de educación	5
• Actitudes básicas en el ejercicio de la profesión docente	6
PRIMERA PARTE: LA IDENTIDAD DE LAS ESCUELAS SALESIANAS	
1.1. El contexto sociocultural de nuestra escuela	7
1.2. La escuela salesiana es escuela católica	7
1.3. Principios y criterios de la acción educativa salesiana	8
1.4. El Proceso educativo en nuestra escuela	9
1.4.1. La educación integral de la persona	9
1.4.2. El Proyecto Educativo – Pastoral Salesiano	10
1.4.2.1. Dimensión educativo – cultural	11
1.4.2.2. Dimensión evangelizadora – catequética	12
1.4.2.3. Dimensión vocacional	13
1.4.2.4. Dimensión asociativa	14
1.5. La Comunidad Educativo – Pastoral	15
1.5.1. La Comunidad Salesiana, garante de la identidad de la acción educativa	16
1.5.2. El alumno, centro de la acción educativa	17
1.5.3. Los profesores, estamento fundamental de la comunidad educativa	17
1.5.4. Los asistentes de la educación hacen posible y favorecen la acción educativa	19
1.5.5. Los padres y apoderados, primeros responsables de la educación de sus hijos	19
SEGUNDA PARTE: EL ESTILO DE NUESTRAS ACCIÓN EDUCATIVA	
2.1. Rasgos característicos	21
2.1.1. La Escuela Salesiana adopta el estilo educativo de Don Bosco	21
2.1.2. El Sistema Preventivo de Don Bosco	22
2.1.3. Más allá del aula y lo lectivo	23
2.1.4. El diálogo fe – cultura – vida	24

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

2.1.5. Nuestra metodología didáctica	25
2.2. Modelo de participación y gestión	26
2.2.1. La participación corresponsable	26
2.2.2. La mejora continua	27
2.2.3. El Reglamento Interno	28

TERCERA PARTE: ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS SALESIANAS.

3.1. El equipo de coordinación	29
3.1.1. Director	29
3.1.2. Rector	29
3.1.3. Ecónomo	29
3.1.4. Coordinador Pedagógico	29
3.1.5. Coordinador del Área Técnico – Profesional (Escuelas TP)	30
3.1.6. Coordinador de Pastoral	30
3.1.7. Coordinador de ambiente	30
3.1.8. Coordinador del equipo de apoyo	30
3.1.9. Coordinador de administración y finanzas	31

ANEXOS

Carta de identidad	32
• Principios	34
• Visión	35
• Misión	35

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

PRESENTACIÓN

La realidad socio – política, religiosa y cultural que vivimos; la regulación legal del sistema educativo escolar y la misma situación interna de las escuelas salesianas con nuevas y complejas dificultades, se presentan ante nosotros como un gran desafío y una oportunidad para responder con mayor calidad educativa, profesionalidad y significatividad; fieles siempre a nuestra identidad carismática.

En este contexto, la Congregación Salesiana, junto al profesorado, el personal asistente de la educación, los alumnos y sus familias, todos quienes forman parte de cada Comunidad Educativo – Pastoral, queremos exponer a la sociedad las líneas fundamentales de la Propuesta Educativa de las Colegios¹ Salesianos en Chile.

A lo largo de estas páginas presentamos una propuesta clara y definida: el carácter propio que define las Escuelas Salesianas. Respetuosos con otras opciones educativas, y conscientes de la importancia que tiene el hecho de participar en la acción educativa de un Colegio de Iglesia, asumimos esta responsabilidad que nos inserta en un movimiento que educa y evangeliza por medio de la escuela, aportando el patrimonio pedagógico de la Familia Salesiana de Don Bosco y acrecentado por la tradición posterior.

Reconocemos el valor de la escuela como ambiente donde el Evangelio ilumina la cultura, y se da una eficaz integración entre el proceso educativo y el proceso de evangelización. Esta integración hace de ella una alternativa educativa importante en el actual pluralismo de nuestra sociedad.



P. Alberto Ricardo Lorenzelli
Inspector

¹ En el título aparece la palabra 'colegio' y en el documento se habla de 'escuela', utilizamos estos dos términos para ser fieles a los nombres que reciben nuestros centros educativos y a la terminología que utiliza la Congregación Salesiana para referirse a este ambiente de misión. Por lo tanto, utilizamos estos términos como sinónimos.

PREÁMBULO

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Toda persona tiene derecho a la educación y la sociedad debe ofrecer los medios necesarios para que los ciudadanos puedan ejercer dignamente este derecho fundamental en el marco de libertades proclamadas en nuestra Constitución y en el desarrollo posterior de la legislación educativa².

La libertad y el derecho a la educación exigen el reconocimiento explícito y eficaz de:

- La libertad de creación y dirección de centros educativos.
- La libertad de elección de centros por parte de las familias.
- La libertad en el desarrollo de la función docente, dentro del marco que ofrece el carácter propio de cada Centro.
- El derecho a recibir una formación religiosa y moral conforme a las propias convicciones de los padres o, en su caso, de los alumnos.
- El derecho de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa a participar en el control y gestión de los Centros, conforme a la legislación vigente.
- El derecho a la gratuidad que asegura el acceso de todos a la educación.

LA ESCUELA, LUGAR DE EDUCACIÓN.

La escuela, como lugar de educación, se propone ayudar a las familias³ a promover:

- El pleno desarrollo de la personalidad de cada alumno mediante el enriquecimiento y maduración de sus dimensiones corporal, psicológica, sociocultural y trascendente.
- La progresiva autoestima y la capacidad de ser protagonistas y responsables del propio proceso educativo.
- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
- La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.

² La Ley General de Educación (art. 4) afirman: “La educación es un derecho de todas las personas. Corresponde preferentemente a los padres el derecho y el deber de educar a sus hijos; al Estado el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho y, en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación”.

La misma Ley General (art. 8) sostiene: “El sistema de educación será de naturaleza mixta, incluyendo una de propiedad y administración del Estado o sus órganos, y otra particular, sea esta subvencionada o pagada, asegurándole a los padres y apoderados la posibilidad de elegir el establecimiento educacional para sus hijos”.

³ La Ley General de Educación (art. 10, a) establece los ámbitos en que la escuela colabora con los padres en la tarea formativa que le compete. Este artículo señala: “Los alumnos... tienen derecho a recibir una educación que les ofrezca oportunidades para su formación y desarrollo integral; a recibir una atención adecuada y oportuna, en el caso de tener necesidades educativas especiales; a no ser discriminados arbitrariamente; a estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, a expresar su opinión y a que se respete su integridad física y moral, no pudiendo ser objeto de trato vejatorio o degradantes y de maltratos psicológicos. *Tienen derecho, además, a que se respete su libertad personal y de conciencia, sus convicciones religiosas e ideológicas y culturales, conforme al reglamento interno del establecimiento...*”

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

- La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia y de pluralidad lingüística, cultural y religiosa.
- El desarrollo de actitudes que favorezcan la participación responsable, activa, crítica y creativa en la vida social y cultural.
- La disposición para comprometerse personal y solidariamente en la construcción de una sociedad en la que sea posible la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

El ejercicio del derecho a la educación y la acción educativa de la escuela ayudarán a los alumnos a conseguir su madurez personal, y a construir una sociedad más humana y un mundo más habitable.

ACTITUDES BÁSICAS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DOCENTE.

La enseñanza es una actividad compleja, de ahí los grandes retos y la gran demanda a la que se enfrentan los docentes cuando quieren comprometerse con la enseñanza. El profesor que quiere lo que realiza:

- Trabaja por la promoción de sus alumnos.
- Basa su enseñanza en ideas nuevas y antiguas acerca del modo de aprender de los alumnos y utilizan las herramientas que mejor se relacionan con éstas.
- Asume los cambios para seguir siendo un profesional competente.
- Ubica la reflexión en el centro de su práctica profesional.
- Es un trabajador culto, experimentado, reflexivo y comprometido.
- Ama profundamente su trabajo y a sus alumnos.
- Tiene pasión por el aprendizaje sobre la materia o temas que imparte.
- Va más allá de la instrucción, comprometiéndose en la formación integral de sus alumnos, dando más de aquello que se le exige.
- Es cercano a sus alumnos, sin perder su calidad de educador.

En definitiva, un profesor vocacionalmente identificado con su profesión demuestra preocupación: por sus alumnos (origen, historia, motivaciones, disposiciones, estilos de aprendizaje y preferencias), los diferentes enfoques y herramientas docentes disponibles, el cambio (porque vivimos en un contexto cuya nota caracterizado es ésta), los contextos en los que ellos enseñan y aprenden los alumnos y sobre sí mismo.

PRIMERA PARTE: IDENTIDAD DE LAS ESCUELAS SALESIANAS

1.1. EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE NUESTRA ESCUELA.

Nuestra acción educativa trata de insertarse en el entorno geográfico, social, cultural, político y eclesial particular, para dar una respuesta adecuada a las necesidades de promoción integral de niños, adolescentes y jóvenes, que son la razón de nuestra escuela.

Con esta finalidad, nuestra escuela en su acción educativa:

- Asume como un valor positivo la realidad intercultural de nuestra sociedad.
- Ayuda a descubrir los rasgos propios de las zonas en que se encuentran ubicados nuestros colegios y los da a conocer a las nuevas generaciones.
- Potencia los valores específicos de la realidad local en un clima de integración y de apertura a todos los pueblos y culturas.
- Se inserta en su contexto sociocultural, favoreciendo el aprendizaje y permaneciendo siempre atenta al dinámico y cambiante contexto juvenil.
- Favorece que los alumnos y sus familias conozcan el propio entorno y los elementos geográficos, históricos y sociales que lo configuran, y se sientan responsables de la construcción y de la vida de la comunidad local.
- Impulsa la participación en la vida y misión de la Iglesia local.

Por ello nos abrimos al entorno como centro de animación, de servicios culturales y educativos y como lugar de encuentro de quienes persiguen objetivos análogos. Nos situamos dentro de los nuevos espacios virtuales y culturales, con espíritu crítico y voluntad educativa, promoviendo el trabajo en red.

La inserción en la realidad sociocultural de nuestra región y de nuestro país, y el compromiso de servicio a sus gentes, quieren ser también expresión concreta de la identidad cristiana y de la vocación evangelizadora de nuestra escuela.

La nueva situación socio – religiosa que vivimos nos lleva a considerar el servicio educativo de nuestra escuela que, abierta al diálogo ecuménico e inter – religioso, acoge a todos cuantos, respetando nuestra identidad, desean nuestro modelo de educación para sus hijos.

1.2. LA ESCUELA SALESIANA ES ESCUELA CATÓLICA.

La Iglesia Católica, en permanente actitud de discernimiento para responder a los interrogantes y desafíos de cada generación, se esfuerza por descubrir y estudiar los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

Asume su compromiso en el ámbito de la educación porque quiere cooperar con la sociedad al desarrollo integral de las personas desde el mensaje y los valores del Evangelio.

La presencia de la Iglesia en el ámbito escolar se manifiesta de un modo especial en la Escuela Católica, que persigue, no en menor grado que otras escuelas, los fines culturales y la formación integral de la juventud.

A través de su acción educativa la Escuela Católica trata de:

- Promover la formación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo.
- Proponer una síntesis entre fe, cultura y vida.
- Crear un ambiente que favorezca el testimonio y la acción evangelizadora de los creyentes.
- Impartir la Enseñanza Religiosa Escolar con programas académicos adecuados en su contenido y calidad.
- Promover, entre quienes lo deseen y en un marco de libertad, itinerarios de educación en la fe y otras actividades de celebración cristiana y de grupos.
- Orientar hacia la inserción y el compromiso en los movimientos y servicios eclesiales.
- Colaborar, desde valores evangélicos, con otras fuerzas sociales comprometidas en la construcción de una sociedad más humana y más justa.

En el desarrollo concreto de su actividad, nuestra Comunidad Educativo – Pastoral sigue las orientaciones y criterios pastorales de la Iglesia Diocesana.

1.3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE LA ACCIÓN EDUCATIVA SALESIANA.

La Escuela Salesiana, mediante el desarrollo de su acción educativa y su aportación específica a la sociedad, actualiza la experiencia educativa de Don Bosco, a lo largo de los años, siguen estando presentes entre los jóvenes.

Convencidos de su valor y originalidad, ofrecemos nuestra propuesta educativo – pastoral, que tiene su raíz en dicha experiencia y se fundamenta en los siguientes principios y criterios de actuación.

La Escuela Salesiana:

- Es popular, libre y abierta a todas las clases sociales, dando preferencia a los más necesitados.
- Cultiva un ambiente de familia que educa, de forma que los jóvenes encuentran en ella “su propia casa”.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

- Coloca al alumno en el centro del proceso educativo: le acoge como es, y le ayuda a crecer mediante múltiples propuestas educativas, no sólo en las horas lectivas, sino con otras actividades formativas en el tiempo libre.
- Destaca la personalización de la relación educativa mediante la presencia de los educadores en medio de los alumnos, su participación en la vida de los jóvenes y su disponibilidad para estar con ellos.
- Da preferencia a estudios, especializaciones y programas que responden a las necesidades de la zona.
- Favorece la participación corresponsable de todos los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral.
- Facilita la relación con el entorno, poniendo a su disposición personas y locales, organizando servicios de promoción y actividades abiertas a todos.
- Promueve la solidaridad con los más necesitados y la colaboración con otras entidades que contribuyen a lograr su derecho a una vida más digna.
- “Educa evangelizando y evangeliza educando”, para un armónico desarrollo humano y cristiano.

1.4. EL PROCESO EDUCATIVO EN NUESTRA ESCUELA.

1.4.1. La educación integral de la persona.

Consideramos la escuela como lugar privilegiado para la educación integral de la persona en todas sus dimensiones, conforme a la visión humana y cristiana de la vida.

Por ello, la escuela ayuda a los alumnos y alumnas a:

- Descubrir y potenciar sus capacidades físicas, afectivas e intelectuales, asumiendo las propias cualidades y limitaciones;
- Desarrollar su sentido ético y trascendente sobre la humanidad, la vida, la historia y el mundo, desde la perspectiva del mensaje de Jesucristo;
- Desarrollar su dimensión socio-política, que da sentido y abre al compromiso con la comunidad humana en la que vive;
- Descubrir la vida como vocación, concretando el propio proyecto de vida como servicio en la sociedad y en la Iglesia, que lleva a la autorrealización

Estas cuatro dimensiones constituyen una unidad en la persona, que crece y madura a través de la acción educativa según su sexo, edad y situación concreta.

En esta labor educativa tenemos presente la edad, el nivel de personalización y socialización, las experiencias y el entorno familiar y social, que condicionan el proceso de educación integral.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

1.4.2. El Proyecto Educativo – Pastoral Salesiano (PEPS).

El Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, mediación histórica e instrumento operativo de la misión salesiana, ha de ser asumido como:

- Manifestación de la mentalidad de proyecto que debe guiar el desarrollo de la misión en las obras educativas.
- Fruto de la reflexión hecha en común sobre los grandes principios doctrinales que identifican la misión salesiana y el proyecto operativo.
- Guía del proceso de crecimiento vivido por la Comunidad Educativo – Pastoral en su esfuerzo por encarnar dicha misión en un contexto determinado.

Tiene como meta la promoción integral, humana y cristiana, de los jóvenes: ‘Buenos cristianos y honrados ciudadanos’ (MB XIII, 618).

Antes que un texto es un proceso mental y comunitario de implicación, de clarificación y de identificación que tiende a:

- Generar una confluencia operativa en torno a criterios, objetivos y líneas de acción comunes, evitando así la dispersión y haciendo posible la unidad de la acción educativa.
- Crear y potenciar la conciencia de mentalidad y misión compartidas.
- Ser punto de referencia para la calidad educativo-pastoral y la mejora continua.

Se caracteriza por las siguientes notas:

- El centro es la persona del joven, sobre todo del más pobre, visto en la totalidad de sus dimensiones y en la unidad de su dinamismo existencial de crecimiento humano hasta el encuentro con la persona de Jesucristo.
- Orienta y guía un proceso educativo en el que las diversas intervenciones, recursos y acciones se articulan al servicio del desarrollo gradual e integral del joven.
- Señala los objetivos operativos, las estrategias y las líneas de acción más adecuadas para que puedan hacerse presentes los valores de la Espiritualidad Juvenil Salesiana.
- Es un elemento constitutivo de la Comunidad Educativo – Pastoral, que es al mismo tiempo, sujeto y ámbito de la acción educativo – pastoral.
- Expresa la unidad orgánica y complementariedad de los diferentes objetivos, intervenciones y acciones, expresada en las cuatro dimensiones del PEPS:
 - La dimensión educativo – cultural.
 - La dimensión evangelizadora – catequética.
 - La dimensión de la experiencia asociativa.
 - La dimensión vocacional.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

1.4.2.1. Dimensión educativo – cultural.

La educación integral exige el desarrollo armónico de las diferentes capacidades de la persona. En el proceso hacia la madurez humana la dimensión educativo-cultural presta atención a los siguientes aspectos:

Psicomotrices, que posibilitan la realización y organización del propio esquema corporal:

- Motricidad.
- Habilidades sensoriales.
- Capacidad de expresión artística y corporal.
- Diversos aspectos de la cultura física y deportiva.

Afectivos, que desarrollan actitudes de:

- Aceptación personal y autoestima.
- Relaciones interpersonales constructivas.
- Sexualidad integrada y madurez afectiva.
- Equilibrio ante los problemas y situaciones de la vida.

Intelectuales, que favorecen el desarrollo de los diferentes procesos generales y específicos:

- Comprensión, memorización y aplicación de principios a situaciones nuevas,
- Capacidad de análisis, relación y síntesis.
- Asimilación de contenidos científicos.
- Sensibilidad artística y estética.
- Capacidades técnico-profesionales.
- Desarrollo de la propia creatividad.
- Uso de las nuevas tecnologías y valoración de su impacto en nuestra sociedad.

Éticos y espirituales, que favorecen la capacidad de juicio y discernimiento con el cultivo de las siguientes actitudes y valores:

- Sentido del misterio de la propia existencia.
- Sentido de Dios y reconocimiento de otro como hijo de Dios.
- Sentido crítico y búsqueda de la verdad.
- Disposición hacia la libertad y la tolerancia.
- Compromiso por la justicia y la paz.
- Sentido de la gratuidad y el voluntariado.
- Solidaridad en la cooperación y el desarrollo de los pueblos.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

1.4.2.2. Dimensión evangelizadora – catequética.

La evangelización de los jóvenes es la primera y fundamental finalidad de nuestra misión. Nuestro proyecto está radicalmente abierto y positivamente orientado a la plena madurez de los jóvenes en Cristo.

La formación espiritual está en el centro de todo el desarrollo de la persona. Acompañamos y cualificamos el crecimiento humano con un itinerario de evangelización y educación en la fe.

Procuramos que todos los elementos educativos del ambiente, de los procesos, de las estructuras, de los contenidos curriculares y de las relaciones sean coherentes y estén abiertos al Evangelio.

Promovemos el desarrollo de la dimensión religiosa de la persona, mediante:

- Una educación en valores y actitudes que desarrollen la disponibilidad a la fe y la apertura a Dios.
- Una formación religiosa sistemática y crítica que ilumine la mente y robustezca el corazón.
- Una actitud de apertura, respeto y diálogo entre las diversas religiones.

Ofrecemos un primer anuncio del evangelio que favorezca una verdadera experiencia personal de fe, mediante:

- La presentación significativa de la persona de Jesús.
- El contacto directo con la Palabra de Dios.
- La interpretación de la realidad personal, humana y del mundo desde las claves evangélicas.
- Momentos fuertes de celebración y de oración personal y comunitaria.
- Encuentros significativos con creyentes y comunidades cristianas de ayer y de hoy.

Proponemos itinerarios diversificados de educación en la fe, partiendo de las diferentes situaciones en que se encuentran los jóvenes, según los valores de la Espiritualidad Juvenil Salesiana. Iniciamos a los jóvenes en la participación de la liturgia y de los sacramentos.

Animamos a una apertura misionera, que haga a los jóvenes testigos y anunciadores creíbles de la fe en su propio ambiente.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

1.4.2.3. Dimensión vocacional.

Nuestro proyecto de educación y evangelización tiene como centro a la persona. Con él favorecemos su plena realización, que ha de concretarse en el descubrimiento de la propia opción vocacional. Esta es la meta de todo el proceso de maduración humana y cristiana.

Por esto, la opción vocacional es una dimensión siempre presente en todos los momentos, actividades y fases de nuestra acción educativo – pastoral.

Mediante el desarrollo de esta dimensión:

- Ayudamos a los alumnos a situarse como personas y creyentes en la sociedad y en la Iglesia.
- Les acompañamos en la formulación de su propio proyecto de vida.

En un ambiente educativo adecuado, cada alumno puede ir encontrando elementos que le ayuden a definir este proyecto en relación a su estado de vida, trabajo o profesión, opción sociopolítica y opción religiosa.

El desarrollo de esta dimensión vocacional implica algunos aspectos preferenciales:

- El servicio de orientación dirigido a todos los jóvenes.
- La constante atención para descubrir y acompañar con iniciativas diferentes y apropiadas las vocaciones de particular compromiso en la sociedad y en la Iglesia.
- Una especial responsabilidad para el discernimiento y el cultivo de las semillas de vocación salesiana, tanto consagradas como seglares.

Estos tres aspectos se apoyan y se complementan mutuamente.

Para ello, nuestra Escuela valora y programa una acción orientadora explícita para ayudar a cada joven y apoyar a sus familias. Para ello:

- Aprovecha las posibilidades de orientación que ofrecen tanto los contenidos de la enseñanza como las experiencias educativas.
- Brinda una ayuda específica en los momentos más delicados de la edad evolutiva y de la vida escolar.
- Facilita servicios especializados de orientación y psicopedagógicos.
- Ofrece una atención especial a quienes muestran signos vocacionales hacia un mayor compromiso por el Reino de Dios.

Las características de esta acción orientadora exigen la corresponsabilidad de todos los que compartimos la acción educativa, según nuestras respectivas opciones vocacionales, y en sintonía con la familia y la sociedad.

1.4.2.4. Dimensión asociativa

La experiencia asociativa es una de las intuiciones pedagógicas más importantes y una dimensión fundamental de la educación y evangelización salesiana.

Se constituye como:

- Lugar de la relación educativa y pastoral, donde educadores y jóvenes viven la familiaridad.
- Ambiente donde se hace experiencia de los valores salesianos y se desarrollan los itinerarios educativos y de evangelización.
- Espacio donde se promueve el protagonismo de los mismos jóvenes.

Mediante la dimensión asociativa pretendemos ayudar a nuestros destinatarios a crecer en:

- La capacidad de percibir y vivir en profundidad el valor del otro y de la comunidad.
- La disponibilidad a participar, intervenir y comprometerse en el propio ambiente y el entorno social.
- La experiencia de Iglesia como comunión y servicio, madurando en ella la propia opción vocacional.

El desarrollo de esta dimensión asociativa implica privilegiar algunas opciones:

- El grupo, considerado el ámbito más eficaz para la construcción de sí mismo.
- El ambiente, como apertura a todos los jóvenes, y que promueve una pluralidad de propuestas según los diversos intereses y sus niveles de desarrollo personal.
- Las propuestas graduales de inserción y de compromiso en la vida social y eclesial.
- La colaboración activa en la construcción de una sociedad más justa, en paz y libertad, que promueva la dignidad y los derechos humanos.
- El reconociendo de lo positivo de cada joven, de sus potencialidades y su capacidad de corresponsabilidad.
- El acompañamiento personal que sugiere, motiva y ayuda a crecer en la vida cotidiana.

En nuestros colegios es cada vez más frecuente la diversidad social, cultural y religiosa de la que proceden los jóvenes. La escuela salesiana asume esta realidad como oportunidad para el desarrollo de una mentalidad abierta y solidaria, así como para una nueva ciudadanía activa, pacífica y democrática.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

1.5. LA COMUNIDAD EDUCATIVO – PASTORAL (CEP).

La realización del Proyecto Educativo – Pastoral Salesiano exige la convergencia de intenciones y de convicciones por parte de todos. Por eso, orientamos todos nuestros esfuerzos para formar una Comunidad Educativo – Pastoral, que sea a la vez sujeto y ambiente de educación y evangelización.

Se define como:

- *Comunidad*: porque implica a todos sus miembros, mediante la participación y el 'clima de familia', en una vivencia de Iglesia.
- *Educativa*: porque ayuda a madurar las posibilidades de cada uno.
- *Pastoral*: porque ayuda a descubrir la presencia de Dios en la vida, y acompaña a los jóvenes en su proceso de maduración en la fe.

Más que una estructura, la Comunidad Educativo – Pastoral es una experiencia de vida. Por ello, sin olvidar la organización, se debe cuidar sobre todo su vitalidad. He aquí algunos indicadores de crecimiento y desarrollo:

- La calidad de las relaciones humanas que se dan en su interior.
- La madurez del sentido de pertenencia.
- El desarrollo de la Identidad Educativo – Pastoral.

La Comunidad Educativo – Pastoral está formada por:

- La comunidad salesiana, como sostenedora del colegio.
- Los alumnos, en cuanto son el centro de la acción educativa.
- El profesorado, acompañantes en el proceso de aprendizaje y de maduración personal de los jóvenes.
- El personal de Administración y Servicios, que junto con el resto de educadores lleva adelante el proyecto educativo a través de la coordinación y el trabajo conjunto;
- Las familias, que siendo los primeros responsables de la educación de los hijos confían en la propuesta educativa salesiana.
- Otras personas, que desde distintos ámbitos sociales, culturales y laborales participan en la acción educativa del centro.

Todos los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral son responsables de su animación y de su vida, pero algunos tienen la función de estimular la aportación de todos, promover la participación, asegurar la coordinación, cuidar la formación permanente y acompañar el crecimiento de las personas.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

Este 'núcleo animador' garantiza la identidad salesiana y la calidad educativa y evangelizadora del proyecto.

1.5.1. La Comunidad Salesiana, garante de la identidad de la acción educativa.

La Congregación Salesiana como Entidad Sostenedora de la Escuela:

- Aporta el patrimonio pedagógico heredado de Don Bosco;
- Ejerce la última responsabilidad del colegio ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa;
- Establece relaciones de cercanía, y favorece el espíritu de familia en el colegio.
- Fomenta la corresponsabilidad, la participación y el trabajo en equipo.
- Vela por la coherencia, la calidad de la educación y la cohesión entre los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral.
- Coordina la elaboración, desarrollo y revisión del Proyecto Educativo – Pastoral.
- Asume los derechos y deberes que dimanan de las relaciones contractuales con el personal.
- Delega funciones y estimula el ejercicio las responsabilidades encomendadas a los órganos de gobiernos unipersonales y colegiados.
- Promueve la apertura a los nuevos retos educativos, y provee para que el profesorado disponga de los medios necesarios para realizar su trabajo de forma digna y responsable.

En la Comunidad Educativo – Pastoral, los Salesianos asumiendo su tarea específica en el núcleo animador:

- Dan testimonio de los valores evangélicos, manifestando la primacía de Dios y dedicándose 'en cuerpo y alma' a la misión educativa y evangelizadora.
- Garantizan la identidad propia, como memoria viva de los valores del carisma salesiano.
- Son centro de comunión y de participación, al compartir con los seglares el espíritu y la misión salesiana.
- Atienden a la formación espiritual, salesiana y vocacional de los diferentes grupos que la forman.

La Comunidad Salesiana, como entidad sostenedora, anima a todos de los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral a considerar el proceso educativo como tarea y responsabilidad de todos.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

1.5.2. El alumno, como centro de la acción educativa.

La acción educativa salesiana tiene por máxima que la persona es la protagonista de su propia formación.

El alumno interviene activamente en su proceso educativo, y asume niveles de participación y responsabilidad según su capacidad y madurez.

Los alumnos, en la medida de sus posibilidades y niveles de desarrollo, encuentran en nuestras Escuelas posibilidades de participación muy variadas mediante:

- La expresión de intereses e inquietudes a través de sus educadores.
- El intercambio de puntos de vista con los educadores sobre la marcha del propio grupo curso, así como de los acontecimientos de su entorno.
- La asunción de responsabilidades en la vida propia del aula: aspectos materiales, personales, procesos de aprendizaje, didáctica.
- La organización de grupos – asociaciones con el objetivo de canalizar opiniones, promover actividades, proponer acuerdos, tomar decisiones, asumir compromisos, evaluar realizaciones.
- La participación directa, o por delegación, en los órganos colegiados de animación y gobierno para elaborar, realizar y evaluar el Proyecto Educativo – Pastoral del colegio, proponer iniciativas, colaborar en la toma de decisiones y compartir responsabilidades.

Persuadidos de que necesitan ayuda y apoyo en su proceso de maduración, tratamos de ofrecerles un acompañamiento respetuoso, cercano, dinámico y sugerente, que les ayude a desarrollar todas sus capacidades.

La superación de las propias dificultades de cada día y el trabajo bien realizado, se transforman, con el oportuno acompañamiento de los educadores, en fuentes de educación y de realización personal.

1.5.3. Los profesores, estamento fundamental de la Comunidad Educativa.

Los profesores son miembros activos de la Comunidad Educativa – Pastoral. Viven corresponsablemente su ‘vocación de educadores’ en la formación integral de los niños, preadolescentes y jóvenes, poniendo en juego sus competencias profesionales, educativas y pastorales; asumiendo así su compromiso con el espíritu salesiano.

El perfil de los profesores de nuestra escuela se caracteriza por:

- La madurez humana y coherencia de vida, que se convierte en referencia para los jóvenes.
- La capacidad profesional y pedagógica en saberes y destrezas.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

- Una fuerte simpatía hacia Don Bosco, así como la identificación con el método educativo salesiano.
- La sensibilidad por la condición juvenil, que se manifiesta en la atención a los que tienen mayores dificultades.
- La capacidad de educar desde lo positivo, teniendo en cuenta la singularidad de cada joven y sus posibilidades personales y sociales.
- La apertura a la trascendencia y al sentido cristiano de la vida, mediante la aceptación del proyecto de persona propuesto desde el evangelio y el respeto hacia el pluralismo religioso y cultural de las familias.

Los profesores de nuestra escuela:

- Son educadores, y su labor formativa va más allá de la transmisión sistemática de conocimientos.
- Establecen una relación franca y de colaboración con sus colegas, cultivando la solidaridad y comunicación, que favorece el trabajo en equipo, la coherencia y la continuidad de la labor que realizan entre todos.
- Están en medio de los jóvenes con una presencia activa y amistosa; participan en su vida y se cuestionan ante sus problemas; se esfuerzan en ver las cosas como ellos las ven y toman parte en sus actividades; con firmeza y prudencia corrigen conductas, juicios y actitudes, y les proponen nuevas metas para su maduración integral.
- Juegan un papel importante en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo – Pastoral.
- Participan de la acción educativa global, e intervienen activamente en la gestión del colegio a través de su participación en los órganos de gobiernos unipersonales y colegiados.

Los profesores utilizan su competencia pedagógica y su experiencia de fe, para la educación integral de las personas, armonizando razón y fe, cultura y valores evangélicos, en las materias que imparten.

Nuestra Escuela, en sintonía con los nuevos retos juveniles y sociales, cuida los procesos de formación permanente atendiendo a los aspectos humanos, profesionales, culturales, cristianos y salesianos. De igual manera, que apela a la preocupación personal para responsabilizarse de la propia formación, promueve el justo reconocimiento social del profesorado.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

1.5.4. Los asistentes de la educación hacen posible y favorecen la acción educativa.

Los asistentes de la educación (personal de administración y servicios) constituyen una parte importante de la Comunidad Educativo – Pastoral.

Las personas que asumen estas tareas, desde sus diversas funciones, con los demás miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral, prestan una valiosa aportación haciendo posible y favoreciendo la acción educativa de todos:

- Apoyan con su trabajo el Sistema Preventivo vivido por don Bosco.
- Coordinan diferentes actividades y servicios complementarios que se ofrecen al alumnado.
- Asumen las funciones correspondientes a la gestión económica y administrativa de los bienes propios de la escuela.
- Realizan los trabajos de secretaría y de apoyo a la dirección y animación del colegio.
- Se preocupan de la acogida y relaciones externas de la escuela.
- Contribuyen a mantener la escuela en condiciones, para que todos los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral puedan encontrarse a gusto y llevar a cabo la labor que les corresponde.

Su presencia en el colegio favorece la calidad educativa mediante:

- El testimonio del trabajo constante y bien realizado.
- El espíritu de servicio.
- El sentido de acogida y relación cordial.
- La fidelidad, la discreción.
- La sensibilidad estética.

La Comunidad Educativo – Pastoral reconoce eficazmente su valiosa aportación, y favorece su formación permanente, su participación en la vida y gestión del colegio y promueve su justo reconocimiento social.

1.5.5. Los padres y apoderados, primeros responsables de la educación de sus hijos

Nuestros colegios reconocen a las familias, especialmente a los padres y apoderados, como principales responsables de la educación de sus hijos.

Consideramos, por tanto, la tarea escolar en complementariedad con la educación familiar, que juega un papel esencial en los valores y actitudes que los hijos interiorizan en los primeros años de su crecimiento.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

Al inscribir a los hijos en el colegio, los padres y apoderados reconocen y aceptan el carácter propio explicitado en este documento, el Proyecto Educativo – Pastoral y el cumplimiento de las normas del mismo.

De hecho, la familia está llamada a:

- Asegurar la estabilidad y la seguridad emocional, física y formativa de los hijos.
- Promover lazos afectivos en las relaciones interpersonales.
- Ayudar al desarrollo de la identidad personal, presentándose los padres como modelos concretos de vida.
- Estimular el aprendizaje y ejercicio de los valores personales y sociales.
- Ser la primera escuela de orientación vocacional – profesional.

Esto exige una relación entre familia y escuela a través del intercambio y la cooperación entre padres, apoderados y educadores en la que:

- Los educadores tengan ocasión de ampliar el conocimiento del alumno, y aumentar así sus posibilidades de ayuda y orientación.
- Los padres y apoderados reciban la oportuna información sobre el progreso o las dificultades de los hijos en el trabajo escolar, dando a los educadores el apoyo que necesitan en su tarea formativa.
- La acción educativa escolar sea una ayuda y un estímulo en el trabajo formativo de la familia.

Nuestros colegios reconocen el valor educativo de los Centros de Padres y Apoderados de Alumnos, porque:

- Participan en la elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo – Pastoral, mediante su presencia activa en los órganos de animación y gobierno de la escuela legalmente establecida.
- Garantizan en cada momento una eficaz colaboración en la marcha del colegio.
- Colaboran en la organización de actividades educativas complementarias.
- Acogen, representan y defienden ante las instancias públicas, y en el mismo colegio, los intereses del conjunto de las familias que forman parte de la Comunidad Educativo – Pastoral.
- Favorecen la presencia y relación del colegio con su entorno.
- Impulsan la actividad asociativa y de formación permanente de los padres y apoderados como educadores de sus hijos.

SEGUNDA PARTE: EL ESTILO DE NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA

2.1. RASGOS CARACTERÍSTICOS

2.1.1. La Escuela Salesiana adopta el estilo educativo de Don Bosco.

Nuestra escuela desarrolla su labor educativa con el espíritu y el método de Don Bosco caracterizado por:

- El criterio preventivo, por el cual:
 - Hacemos propuestas de experiencias positivas de vida.
 - Acompañamos a los alumnos en el desarrollo de actitudes que les permitan superar situaciones difíciles.
 - Les ayudamos a valorar el sentido de su juventud y a vivir en plenitud sus aspiraciones, dinamismos e impulsos.

- El ambiente educativo, que se caracteriza por:
 - El protagonismo de los alumnos.
 - El espíritu de familia.
 - La razonabilidad y flexibilidad.
 - El trabajo diario, el esfuerzo concreto.
 - La invitación a la creatividad.
 - El clima de alegría y de fiesta.

- La relación educativa personal, que reconoce la individualidad y la historia personal de cada alumno y que se traduce en:
 - Familiaridad entre todos los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral.
 - Capacidad de acogida y diálogo.
 - Confianza y simpatía hacia el mundo de los niños y los jóvenes.

- La ‘presencia – asistencia’ animadora de los educadores que:
 - Animar sus iniciativas.
 - Ofrecen elementos de maduración personal.
 - Favorecen experiencias positivas y conductas adecuadas.
 - Abren a una visión trascendente de la vida.

- La oferta respetuosa de una experiencia de fe, que se caracteriza por:
 - El encuentro con Dios en la vida ordinaria.
 - La celebración de la fe, los sacramentos.
 - La devoción a María Auxiliadora.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

- El sentido de Iglesia.
- Las propuestas de compromiso cristiano:
 - + En el cumplimiento del deber.
 - + En la proyección solidaria y misionera.
 - + En la vida ciudadana.

De este modo, en continuidad con la experiencia pedagógica de Don Bosco, la Escuela Salesiana se convierte en 'familia' cuando el afecto es correspondido y todos, educadores, padres, apoderados y alumnos, se sienten responsables del bien común.

2.1.2. El Sistema Preventivo de Don Bosco.

Don Bosco, con su 'sistema preventivo', realizó una aportación original a la acción educativa entre los jóvenes; y nosotros, en continuidad con sus intuiciones educativas, afirmamos que este sistema se basa plenamente en la razón, en la religión y en el amor.

La razón nos permite:

- Ayudar a generar convicciones firmes.
- Valorar la vida y las cosas con profundidad, con sentido positivo y espíritu crítico.
- Descubrir el sentido auténtico de las 'realidades terrenas', con su propia autonomía y libertad.
- Descubrir y compartir el esfuerzo humano en el proceso de socialización y personalización.
- Vivir la esperanza en la persona y en los aspectos positivos de la cultura actual.

La religión favorece experiencias de:

- Respeto a las diferentes opciones religiosas y creyentes.
- Encuentro incondicional entre la persona y Dios que nos ama como somos.
- Acogida de la verdad y del bien que late en el corazón de cada persona.
- Diálogo entre la fe, la ciencia y la cultura del entorno.
- Propuesta de un camino de santificación personal.

El amor que buscamos explicitar por medio de la:

- Acogida incondicional de las personas.
- Relación constructiva y rica en propuestas educativas.
- Participación en las alegrías y tristezas del otro.
- Capacidad de traducir en signos concretos el amor educativo.

Don Bosco, hace su aportación original al Sistema Preventivo subrayando:

- La responsabilidad en lo pequeño y lo sencillo, mediante el trabajo bien hecho.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

- La presencia constante de Dios en todo lo que la persona es y realiza.
- El sentido de la alegría, expresión de libertad interior, que impregna el ambiente educativo.
- La presencia constante de María, mujer que acoge la Palabra y la vive.

Poner en práctica este Sistema Educativo supone:

- Desarrollar positivamente las fuerzas interiores de la persona.
- Crear un ambiente positivo que estimule, sostenga y desarrolle el gusto por lo bueno.
- Estar presente en la vida de los niños y los jóvenes para anticiparse a las situaciones negativas.
- Alcanzar la formación de todos, como 'honrados ciudadanos y buenos cristianos'.

2.1.3. Más allá del aula y lo lectivo

Nuestra opción por la formación integral implica una escuela que va más allá de los límites del horario lectivo.

Esta concepción de escuela incluye unos criterios educativos que se concretan en una amplia gama de servicios y actividades que, en función de los intereses y capacidades de los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral, convierten la escuela salesiana en un 'servicio a tiempo pleno'.

La realización de todas estas actividades cuenta con el apoyo de los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral.

Conforme a estos criterios, pretendemos que nuestras escuelas sean centros de promoción educativa, cultural y social del entorno, y procuramos:

- Establecer un diálogo constructivo con otras instituciones.
- Fomentar todas aquellas actividades escolares y complementarias que favorecen la educación para el tiempo libre, buscando despertar intereses y aficiones según las diversas edades de los alumnos.
- Fomentar el asociacionismo juvenil en todas sus manifestaciones.
- Ofrecer oportunidades de colaborar en servicios solidarios de voluntariado y promoción social.
- Ayudar a los alumnos a establecer relaciones con el mundo del trabajo que faciliten su orientación e inserción laboral futuras.
- Ofrecer respuestas a las inquietudes sociales, religiosas y pastorales de los diferentes grupos de la Comunidad Educativo – Pastoral, mediante servicios de catequesis, encuentros, convivencias y relación con otros movimientos eclesiales.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

- Colaborar en actividades promovidas por otras instituciones y agentes sociales de la zona, y que puedan complementar la acción educativa de la Escuela.

De este modo, nuestra escuela, superando sus límites espacio – temporales, se abre a su entorno para un mutuo enriquecimiento.

2.1.4. El diálogo fe – cultura – vida.

La escuela salesiana promueve el diálogo y la integración entre la fe y la vida; la cultura y los valores evangélicos, en su acción educativo – pastoral.

Enriquece e ilumina los conocimientos humanos con los valores del evangelio y con la experiencia de la fe, reforzando su valor educativo.

Para ello nos proponemos como Comunidad Educativo Pastoral:

- Crear un ambiente de Comunidad Educativo – Pastoral animada por el espíritu evangélico de libertad y responsabilidad.
- Ayudar a los alumnos a reconocer y asumir los valores humanizadores de la cultura actual.
- Estimular la búsqueda sincera y permanente de la verdad y del sentido de la vida.
- Promover el diálogo procurando integrar ciencia, educación y Evangelio.
- Estimular actitudes que predispongan a los destinatarios a una vivencia auténtica del Evangelio.
- Ofrecer la ‘enseñanza religiosa escolar’ como formación sistemática y crítica sobre el hecho religioso y el acontecimiento cristiano, reforzando el diálogo entre la fe y la cultura en un marco de respeto y de libertad.
- Ayudar a plantearse interrogantes sobre el sentido de la propia existencia.
- Disponer de actividades complementarias y propuestas diversificadas para la educación en la fe y la experiencia de vida cristiana.
- Ofrecer propuestas de acompañamiento personal en el proceso de maduración vocacional.
- Favorecer experiencias positivas de pertenencia eclesial.
- Acceder, según las propias posibilidades, a experiencias de compromiso por el Reino de Dios.

Todas estas propuestas y procesos son caminos abiertos para el desarrollo de una plena coherencia entre la fe y el conjunto de saberes, valores, actitudes y comportamientos, que favorezca la síntesis personal entre la fe y la vida.

2.1.5. Nuestra metodología didáctica

La educación que ofrecemos a nuestros alumnos implica una metodología didáctica consecuente con los objetivos que perseguimos: abierta y flexible; capaz de dar respuestas adecuadas a la diversidad de nuestros alumnos, de promover aprendizajes significativos e integrar en cada momento los avances pedagógicos y tecnológicos.

Dentro de las posibilidades reales de nuestra escuela, atendemos a las necesidades de los alumnos, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, optamos por una metodología que favorece:

- Una enseñanza personalizada como respuesta al crecimiento y maduración de cada alumno.
- La participación activa de los alumnos.
- La investigación educativa y su aplicación.
- La realización de experiencias de innovación pedagógica.
- La evaluación constante de dichas innovaciones pedagógicas y organizativas, con el fin de constatar su incidencia en la mejora de la calidad educativa.
- La actualización constante de recursos tecnológicos que favorezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Con estos criterios:

- Procuramos la presencia activa y amistosa entre los jóvenes.
- Ayudamos a los alumnos a desarrollar el sentido crítico, a seleccionar y juzgar la información que ofrecen los medios y redes de comunicación.
- Capacitamos para la comprensión y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Utilizamos el material didáctico y tecnológico en nuestra acción educativa.
- Incorporamos los nuevos avances tecnológicos como ayuda a la creatividad y a la investigación educativa.
- Fomentamos estos medios como canales de expresión.

Todo lo que hemos dicho requiere un constante trabajo en equipo, así como una permanente formación de los educadores, y la búsqueda de líneas de acción que permitan la actualización de las instalaciones y medios didácticos del colegio, en pro de una mayor calidad de enseñanza.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

2.2. MODELO DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN.

2.2.1. La participación corresponsable

Cuanto formamos parte de la Comunidad Educativo – Pastoral, elaboramos, realizamos y revisamos con espíritu de corresponsabilidad, el Proyecto Educativo –Pastoral del colegio.

En esta tarea tenemos presentes los siguientes criterios:

- *Finalidad del colegio.* La composición y competencias de los órganos colegiados, así como las intervenciones personales o de grupo, deben estar de acuerdo con la finalidad prioritaria de la escuela y con su Proyecto Educativo – Pastoral.
- *Corresponsabilidad.* El compromiso personal y grupal de todos los que nos sentimos parte de la escuela salesiana, favorece la toma de decisiones y la aceptación de las posibles consecuencias.
- *Subsidiariedad.* El ejercicio de la responsabilidad de cada persona o grupo supone el respeto de las competencias asignadas a ellos, y la confluencia de sinergias que aúne los esfuerzos de todos.
- *Representatividad.* Cada miembro de la Comunidad Educativo – Pastoral, por sí mismo o por elección de sus representantes, interviene en la adopción de las decisiones que les afecten.
- *Globalidad.* La perspectiva de conjunto favorece la convergencia en la realización del Proyecto Educativo – Pastoral de nuestra escuela.

Para ello es imprescindible cultivar:

- El diálogo sereno y constructivo sobre el contenido del trabajo educativo – pastoral que se desarrolla en la Escuela;
- El trabajo en equipo, proyectando objetivos, tiempos y modalidades concretas de comunicación y contraste;
- Una perspectiva de conjunto, con el fin de lograr altos niveles de convergencia en la realización del proyecto común que convoca a la Comunidad Educativo – Pastoral.
- La integración entre las exigencias de la vida escolar y la vida familiar, social y política, empleando los esquemas de gestión sancionados por la legislación vigente.
- La asignación clara de papeles y funciones entre los distintos miembros y órganos de gobierno, según niveles de implicación y madurez personal.
- Los sistemas de representatividad, por la que todos los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral tienen la posibilidad de intervenir en la adopción de las decisiones que les afectan.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

De este modo, la participación se abre a la iniciativa de todos los integrantes de la Comunidad Educativo – Pastoral, y pone en juego un conjunto de energías que estimulan la acción educativa global de la escuela y actualizan el carisma.

2.2.2. La mejora continua

La preocupación y atención permanentes a los niveles de calidad en el servicio educativo de nuestra escuela exige la aplicación de sistemas de evaluación y de mejora continua que verifiquen la adecuación de nuestra oferta:

- A las necesidades formativas de los alumnos.
- A las opciones efectuadas por sus familias.
- A las expectativas de la sociedad – entorno donde se encuentra ubicado nuestro colegio.

Por ello, revisamos periódicamente nuestro Proyecto Educativo – Pastoral y nuestra programación del colegio, como instrumentos que garantizan la calidad de la propuesta educativa y la renovación continua.

Atendiendo al conjunto de la vida de nuestra Comunidad Educativo – Pastoral realizamos:

- Un análisis de la realidad para conocer las posibilidades, condicionamientos y necesidades de la Comunidad Educativo – Pastoral.
- Revisiones continuas sobre la adecuación de nuestros objetivos educativos a la realidad concreta de la escuela y el nivel en que se van alcanzando.
- La valoración de nuestra metodología educativa, procesos de aprendizaje, recursos pedagógicos aplicados, estrategias adoptadas, protocolos de actuación y actividades realizadas para la consecución de los objetivos previstos.
- La verificación de nuestra organización interna: dirección, gestión y participación de los diferentes agentes de la Comunidad Educativa en la vida de la escuela.
- El análisis de la relación que nuestra escuela tiene con su entorno social: otras escuelas, asociaciones, iglesia local...
- Las medidas de mejora que parezcan más convenientes, según decisión de los órganos competentes.
- Una opción clara por la gestión de calidad en nuestras escuelas.

La participación de todos los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral en la evaluación y la fidelidad a las decisiones adoptadas, garantizan el crecimiento permanente en los niveles de calidad que presta nuestra escuela.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

2.2.3. El Reglamento Interno

Para concretar los aspectos organizativos de nuestra escuela tenemos en cuenta la legislación vigente y el Reglamento Interno, que recoge el conjunto de normas que regulan su funcionamiento y garantizan la adecuada coordinación de todos los estamentos y personas que formamos la Comunidad Educativo – Pastoral.

Dicho Reglamento, aprobado por la Institución Sostenedora y socializado por medio del Consejo Escolar, considera la normativa legal y respeta cuanto establece el presente documento.

Los diferentes apartados de este Reglamento responden a la normativa sobre:

- Los cauces de participación de todos los estamentos en la vida de la escuela.
- Los derechos y deberes de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- Las funciones que corresponden a cada uno de los órganos de gobierno unipersonales.
- La composición, competencias y normas de funcionamiento de los órganos colegiados.
- Los criterios para la asignación de diversos cargos de responsabilidad.
- Los criterios de resolución de situaciones de conflictividad disciplinar del colegio.
- Otros aspectos que merecen ser regulados para facilitar el desarrollo normal de la vida escolar, de la participación de los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral y de la realización del Proyecto Educativo – Pastoral del Colegio.

Apartados

En el estilo de nuestra Escuela, el Reglamento Interno es más un instrumento para prevenir situaciones y facilitar la vida ordinaria de la Escuela, que para corregir o sancionar actitudes o situaciones que dificulten la labor educativa.

TERCERA PARTE: ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS SALESIANAS.

3.1. El equipo de coordinación

3.1.1. Director.

Propósito del cargo: es un sacerdote salesiano encargado de animar el diálogo y la participación, guiar el discernimiento pastoral tanto de la Comunidad Salesiana como de la Comunidad Educativo – Pastoral, para que camine unida y fiel a la realización del Proyecto Educativo – Pastoral Salesiano.

Las funciones del Director se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

3.1.2. Rector.

Propósito del cargo: es un laico encargado de diseñar, implementar y evaluar todas las acciones que sean necesarias para responder a las exigencias educativo – pastorales y del contexto nacional en materia educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Pastoral del Colegio.

Las funciones del Rector se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

3.1.3. Ecónomo.

Propósito del cargo: es un religioso salesiano encargado de liderar el proceso de gestión de personas y administración de recursos de la presencia salesiana, considerando las exigencias provenientes de la Congregación Salesiana y de la Superintendencia de Educación.

Las funciones del Ecónomo se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

3.1.4. Coordinador Pedagógico.

Propósito del cargo: gestionar las acciones técnico – pedagógicas que definen el proceso de enseñanza – aprendizaje, de acuerdo a los requerimientos previstos por el PEPS, el Cuadro Fundamental de referencia y la normativa educacional vigente.

Las funciones del Coordinador Pedagógico se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

3.1.5. Coordinador del Área Técnico – Profesional (Escuelas Técnico – Profesionales).

Propósito del cargo: es un laico encargado de gestionar las acciones necesarias para diseñar, implementar y evaluar la propuesta técnico profesional acorde con los requerimientos del sector productivo, cautelando los requerimientos previstos por el PEPS, el Cuadro Fundamental de referencia y la normativa vigente.

Las funciones del Coordinador del Área Técnico – profesional se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

3.1.6. Coordinador de Pastoral.

Propósito del cargo: es un religioso salesiano encargado de gestionar y animar la acción evangelizadora, cuidando su profunda integración en el proceso didáctico y educativo, en estrecho diálogo con el Director y el Rector del Colegio.

Las funciones del Coordinador de Pastoral se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

3.1.7. Coordinador de Ambiente.

Propósito del cargo: es un laico encargado de gestionar y facilitar el cumplimiento del plan de convivencia y el protocolo de prevención de abusos, promoviendo un clima de trabajo adecuado que facilite el desarrollo de las personas y la gestión global de la escuela.

Las funciones del Coordinador de Ambiente se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

3.1.8. Coordinador del Equipo de Apoyo.

Propósito del cargo: es un laico encargado de gestionar y animar las acciones de un proyecto de orientación que favorezca el desarrollo del proyecto de vida del alumno; de diseñar, implementar y evaluar un proyecto de educación al amor y a la afectividad – Teen Star – en sintonía con la opción inspectorial; implicando a los diversos estamentos de la comunidad, de acuerdo a los requerimientos del PEPS local y la normativa vigente.

Las funciones del Coordinador del Equipo de Apoyo se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

3.1.9. Coordinador de administración y finanzas.

Propósito del cargo: es un laico encargado de gestionar los recursos humanos, materiales y financieros de la presencia educativa, la distribución del tiempo y del espacio de la obra, teniendo como punto de referencia la misión legada por Don Bosco.

Las funciones del Coordinador de Administración y Finanzas se encuentran explicitadas en el documento de Roles y Funciones del equipo de coordinación.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

ANEXO

Introducción

Nosotros, comunidades educativas salesianas de las Escuelas y de los Centros de Formación Profesional presentes en el país, ofrecemos a la sociedad, y de manera particular a los jóvenes, un servicio educativo integral de calidad con una identidad específica.

En el horizonte de un nuevo contexto, nuestra carta de identidad es punto de referencia común para la elaboración de nuestros proyectos educativos: contiene aquellos elementos irrenunciables que caracterizan a la Escuela y a la Formación Profesional salesiana.

CARTA DE IDENTIDAD

Las Comunidades Educativo – Pastorales de las escuelas salesianas del país, nos comprometemos a construir ambientes donde sea posible revivir, de manera actualizada, la experiencia de las casas de Don Bosco.

Con quienes llevan a cabo la educación salesiana, definimos la escuela, y el Centro de Formación Profesional salesianos como

- **Escuela:**
 - Lugar de elaboración cultural crítica.
 - De construcción de la profesionalidad de acuerdo con un proyecto personal de vida, inspirado en valores humanos y cristianos.

- **Católica:**
 - Fundada sobre los valores del evangelio.
 - Fiel a la misión confiada por Dios a la comunidad eclesial.
 - Abierta a todos, con una atención particular a los jóvenes marginados en la diversidad de sus manifestaciones.
 - En diálogo con una realidad social, política, cultural y religiosa en constante cambio.

- **Salesiana, porque capaz de:**
 - Ofrecer una formación integral de la persona, en la perspectiva del honesto ciudadano – buen cristiano, como servicio cualificado a la sociedad.
 - Adoptar, el estilo preventivo de Don Bosco.
 - Promover un Ambiente Educativo – Pastoral, donde se hace experiencia de valores humanos y cristianos.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

Somos educadores, padres y jóvenes comprometidos en el desarrollo de los valores propios de nuestro patrimonio educativo, lo que se explicita en:

- La apertura a Dios como fuente de verdadera humanización de la persona y de la comunidad.
- La acogida incondicional de la persona, el apoyo positivo y el acompañamiento en la construcción de un proyecto de vida más humano.
- La confianza en los jóvenes que son el corazón del proyecto educativo salesiano y los protagonistas de su futuro.
- El respeto de la vida como don recibido y como fuente de compromiso y de responsabilidad.
- La personalización de las relaciones con una atención particular a la diversidad de cada persona y de cada cultura.
- La construcción de un mundo más solidario, justo y pacífico mediante una acción decidida frente a todas las pobrezas, el diálogo intercultural y la ciudadanía responsable.
- El trabajo como fuente de educación, de realización personal, de convivencia y de mejora permanente de la calidad de vida.

Nos dejamos interpelar por la cultura actual y nos confrontamos con los nuevos desafíos que experimenta el mundo de la educación por el influjo de

- La sociedad del conocimiento.
- El pluralismo cultural y religioso.
- Los procesos de secularización.
- El relativismo ético.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación.
- El fenómeno de la inmigración.
- La crisis de la familia.
- La aparición y consolidación de nuevas pobrezas juveniles.
- La precariedad de la profesionalidad y del trabajo y de
- Las estructuras económicas y políticas.

Ante estos desafíos, como comunidades que viven la vocación educativa en la espiritualidad y el estilo salesiano comprendemos que la visión de futuro de la Escuelas Salesianas del país exige el compromiso decidido de:

- Promover en las escuelas una cultura abierta a los valores evangélicos y a la educación de la fe acorde con el estilo de la espiritualidad salesiana.
- Potenciar la identidad cristiana y salesiana de cada Escuela Salesiana, como lugar donde se favorece la síntesis entre la fe, la cultura y la vida.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

- Cultivar en las Escuelas Salesianas un sentido de pertenencia al país para construir una nueva ciudadanía activa, pacífica y democrática.
- Favorecer la mentalidad en las Escuelas Salesianas con la finalidad de construir una nueva ciudadanía activa, pacífica y democrática.
- Educar a los niños, adolescentes y jóvenes en la participación en la vida social y política de nuestro país con el espíritu de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Estimular entre los educadores una formación humana, profesional, cristiana y salesiana abierta a las nuevas sensibilidades y necesidades de los jóvenes.
- Favorecer el sentido de corresponsabilidad en la misión educativa.
- Responder a los nuevos desafíos que plantea el mundo juvenil, potenciando el trabajo en red interna (Escuelas – Universidad) y externa (con otras instituciones)
- Hacer protagonistas a los jóvenes en el proceso de su propia formación.

Conclusión

En esta 'Carta de Identidad' hemos presentado brevemente la identidad, los valores y la misión de toda Escuela Salesiana presente en el país. Hemos identificado el camino que debemos recorrer para responder con fidelidad creativa a la vocación educativa heredada de Don Bosco.

Como Comunidades Educativo – Pastorales Salesianas somos responsables de la calidad de las Escuelas Salesianas presentes en el país. Juntos, nos comprometemos a actuar de tal manera que en su ser y su hacer cada Escuela concrete las indicaciones contenidas en esta carta de identidad.

Este texto contribuye a crear procesos de profundización sobre la identidad salesiana de los colegios, haciendo de este modo, presente, el estilo de Don Bosco en el contexto socio – cultural en que vivimos, como propuesta significativa para las jóvenes generaciones del país.

A la hora de establecer los criterios de calidad del Centro, tenemos que partir de la definición de tres elementos: la misión, la visión y los valores que definen su identidad y son la síntesis de nuestra Propuesta Educativo – Pastoral que deben convertirse en:

- Punto de referencia de toda la CEP.
- Punto de partida para la elaboración y desarrollo del Proyecto Educativo – Pastoral.
- Punto de llegada o meta que queremos alcanzar en el desarrollo del mismo.

PROYECTO EDUCATIVO – PASTORAL DE LOS COLEGIOS SALESIANOS

Principios: la escuela salesiana en Chile se esfuerza en ser espacio donde se experimentan algunos valores que dan cuerpo a nuestra propuesta educativo – pastoral:

- **Somos una Comunidad Educativo – Pastoral Salesiana...** y ponemos en el centro de nuestra preocupación y trabajo a los alumnos... les ayudamos a captar la riqueza de su propia vida, a crecer en sus valores, prepararlos para vivir en este mundo y transformarlo según la voluntad de Dios.
- **Consideramos que Cristo es el modelo de hombre perfecto...** por lo mismo lo anunciamos a cada uno de nuestros alumnos promoviendo en ellos el encuentro con Jesucristo, la profundización de su conocimiento y amistad, y el desarrollo de los valores evangélicos que permitan dar testimonio de su fe en la vida cotidiana.
- **Educamos según el sistema pedagógico de Don Bosco...** por consiguiente, hacemos de la centralidad de la razón, de la fe y de la bondad los pilares fundamentales de nuestra acción.
- **Promovemos una formación integral** con espíritu crítico, creativo y reflexivo, enfatizando el desarrollo de sus aptitudes y habilidades cognitivas, afectivas, sicomotrices y sociales, acorde a las innovaciones que se presentan en el campo educativo.
- **Creemos en el valor de la comunidad como experiencia de Iglesia...** por consiguiente nos identificamos con un modelo de gestión participativa y corresponsable; buscamos integrar a cada uno de nuestros alumnos, padres y educadores en un proyecto común, en la promoción de la vida comunitaria, fraterna y solidaria y en el protagonismo juvenil.
- **Ayudamos a cada uno de nuestros alumnos a colocarse frente a su futuro** con responsabilidad y generosidad, a escuchar la voz del Señor que le invita a ser protagonista en su proyecto de salvación como hombre o mujer, a discernir su vocación específica de compromiso con la Sociedad y con la Iglesia, **y a desarrollar su propio proyecto de vida.**

VISIÓN: las escuelas salesianas en Chile se proponen la siguiente visión:

“Siendo signos y portadores del Amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el Buen Pastor, construimos una Comunidad Educativa Pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, para formar **‘buenos cristianos y honestos ciudadanos’**, contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual.”

MISIÓN: considerando que la escuela salesiana debe responder al PEPS de los colegios salesianos de Chile y a las necesidades específicas del contexto en que se ubican, cada colegio ha de redactar su misión. A modo de ejemplo proponemos:

“Educar y evangelizar a los niños, preadolescentes y jóvenes, especialmente a los más pobres y abandonados, desarrollando los valores de la pedagogía salesiana como colegio que ofrece una propuesta de formación integral, para lograr la formación humana y de crecimiento en la fe, incorporándolos al mundo de la educación superior y/o laboral y eclesial de la región”